

Investigación, reflexión, acción desde el Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información

COORDINADORES

*Lina Escalona Ríos, Isaac Becerra Ramírez,
María de los Ángeles Escutia Montelongo,
Jonathan Aarón Montes de Oca Alquicira,
Michelle Rosas Hernández*



Z669.7
1584

Investigación, reflexión, acción desde el Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información / Coordinadores Lina Escalona Ríos ... [et al.] - México : UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2023.

xiii, 292 p. - (Educación bibliotecológica)
ISBN: 978-607-30-8048-4

Investigación bibliotecológica. 2. Enseñanza de la bibliotecología. 3. Tecnología de la información. 4. Usuarios. I. Escalona Ríos, Lina, coordinadora. II. Becerra Ramírez, Isaac, coordinador. III. Escutia Montelongo, María de los Ángeles, coordinadora. IV. Montes de Oca Alquicira, Jonathan Aarón, coordinador. V. Rosas Hernández, Charly Michelle, coordinador. VI. ser.

Edición académica: Lina Escalona Ríos
con la colaboración de Jazmín Areli Norberto Hurtado.

Diseño de cubierta: Mario Ocampo Chávez
Imagen: valentyn640 - stock.abobe.com

Primera edición: 01 de julio de 2023
D. R. © UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO
Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas
y de la Información
Circuito Interior s/n, Torre II de Humanidades,
pisos 11, 12 y 13, Ciudad Universitaria, C. P. 04510,
Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México

Programa de Posgrado en Bibliotecología
y Estudios de la Información
Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er. nivel, H-104,
Circuito de Posgrado, Ciudad Universitaria,
Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510

Esta edición y sus características son propiedad
de la Universidad Nacional Autónoma de México.
Prohibida la reproducción total o parcial por
cualquier medio sin la autorización escrita
del titular de los derechos patrimoniales.

ISBN: 978-607-30-8048-4

Publicación dictaminada
Impreso y hecho en México

Contenido

PRESENTACIÓN	xi
Lina Escalona Ríos	

I. RECONOCIENDO NUESTRO PASADO PARA ENTENDER EL FUTURO

LA PRIMERA BIBLIOTECA DE LA CATEDRAL METROPOLITANA DE MÉXICO: UN MISTERIO DESVELADO (1534-1583)	3
Isaac Becerra Ramírez	

UNA APROXIMACIÓN A LA BIBLIOTECA PERSONAL DE CARLOS DE SIGÜENZA Y GÓNGORA	41
Felicitas González Barranco	
Daniel de Lira Luna	

CALENDARIOS, ALMANAQUES Y ANUARIOS: UN ACERCAMIENTO A LA PRODUCCIÓN EDITORIAL DURANTE EL IMPERIO DE MAXIMILIANO (1864-1867)	57
Gerardo Zavala Sánchez	

II. LAS TIC: UN ELEMENTO ESTRATÉGICO EN LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

INTEROPERABILIDAD GLOBAL Y DATOS ENLAZADOS EN EL CONTEXTO DIGITAL DE LAS BIBLIOTECAS	75
Eder Ávila Barrientos	

LOS REPOSITARIOS INSTITUCIONALES DE DATOS PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	87
Minerva Castro Escamilla	

EL USO DE LAS REDES SOCIALES EN LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO: ANÁLISIS COMPARATIVO	103
Jorge Daniel Ciprés Ortega Jonathan Hernández Pérez	

LIMITACIONES Y EXCEPCIONES DEL DERECHO DE AUTOR: EL TRATADO DE MARRAKECH	131
Máximo Román Domínguez López	

CONOCIENDO EL ECOSISTEMA DE LA DESINFORMACIÓN EN INTERNET: LA BIBLIOTECA COMO UNA ALTERNATIVA PARA AMINORAR SU IMPACTO	149
Michelle Rosas Hernández	

III. EDUCACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA DE CALIDAD PARA LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

NUEVOS ESCENARIOS EN LA DISCIPLINA BIBLIOTECOLÓGICA EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO, DE LA INFORMACIÓN Y DEL APRENDIZAJE	165
Joana Berenice Campos Hernández	

LA EDUCACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA EN MÉXICO EN LA SEGUNDA DÉCADA DEL SIGLO XXI	181
Jonathan Aarón Montes de Oca Alquicira	

EL APRENDIZAJE EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN DE FUTURO: UN HORIZONTE DE SENTIDO PARA PENSAR LA FORMACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA	199
Johann Pirela Morillo	

LA CALIDAD EDUCATIVA: PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN CURRICULAR, CONGRUENCIAS Y ENFOQUES	211
Noé Ríos Emicente	

IV. USUARIOS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN
EN EL SIGLO XXI

EL ROSTRO Y LOS EFECTOS DE LA DISCRIMINACIÓN: APROXIMACIÓN EN BIBLIOTECAS Y MUSEOS	227
María de los Ángeles Escutia Montelongo	
LAS ACTITUDES DE LA COMUNIDAD NAHUA DE ZITLALA, GUERRERO ANTE LA INFORMACIÓN EN EL SIGLO XXI	243
Edith Bautista Flores	
DEL DATO A LA NOTA: LA INTERACCIÓN EN EL USO DE DATOS DURANTE EL DESARROLLO DE NOTAS DE PERIODISMO DE DATOS	261
Valentín Ortiz Reyes Guadalupe Vega Díaz	
FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA CONDUCTA DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN EN BASES DE DATOS ELECTRÓNICAS PARA MÉDICOS DE MEDICINA FAMILIAR	281
Juan Carlos Flores Monzalvo	

La calidad educativa: planeación, ejecución y evaluación curricular, congruencias y enfoques

NOÉ RÍOS EMICENTE

Universidad Nacional Autónoma de México, México

INTRODUCCIÓN

La educación superior (ES) en México representa un mecanismo complejo a través del cual la composición social se nutre mediante el trabajo profesional de los egresados en marcos económicos, de bienestar social, de integración en inercias internacionales, así como en la ampliación de horizontes de capital humano.

La Secretaría de Educación Pública (SEP), ha expresado que, en las últimas cinco décadas, la educación superior en México ha tenido avances en expansión y diversificación creciente; algunas cifras que lo demuestran son, que en 1970 había 271 273 estudiantes en Instituciones de Educación Superior (IES) y, para el 2000, la cifra aumentó a 2 057 249 estudiantes, actualmente son 4 528 810 estudiantes de licenciatura y más de 384 600 en nivel de posgrado, según cifras de la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2022).

Es importante señalar, que el sistema educativo en México oferta diferentes objetivos institucionales ante la diversidad de poblaciones educativas en contextos variados, lo que enriquece y posibilita la autonomía a nivel superior y facilita un estadio descentralizado

Investigación, reflexión, acción...

educativo; al respecto, existen 4136 instituciones públicas y particulares, así como hay más de 6600 planteles, que conforman la diversidad educativa, social y económica del país (SEP, 2022). De esta forma, se tienen:

- Universidades públicas federales
- Universidades públicas autónomas estatales
- Universidades públicas de apoyo solidario
- Universidades para el bienestar Benito Juárez
- Universidades Interculturales
- Universidades Tecnológicas
- Universidades Politécnicas
- Escuelas Normales
- Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional
- Institutos Tecnológicos
- Universidad Abierta y a Distancia de México
- Universidades particulares

La política de la ES en México se sustenta en tres pilares, como puede notarse en la siguiente tabla.

Tabla 1. Tres pilares de la educación superior en México

Pilar	Función de la Educación Superior
La educación como derecho humano	Destaca la gratuidad como garantía de este derecho.
La vinculación con las comunidades	Se propicia desde una perspectiva territorial como elemento estratégico de política de Estado.
Compromiso social con las prioridades del país	Debe reforzar su función al servicio de la sociedad y encaminar sus actividades a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, entre otros.

Fuente: Elaboración propia.

Con base en la panorámica de la ES en México, el análisis de su calidad conlleva a estructurar un estudio a profundidad desde su configuración como un organismo vivo, el cual se somatiza con IES, el cual requiere información que permita organizar y administrar los flujos de ingresos y egresos a través de las “membranas curriculares” (propuestas curriculares).

CALIDAD EDUCATIVA: PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN CURRICULAR

La calidad de la educación hace referencia a un conjunto de propiedades, que caracterizan y señalan, de manera mesurada, las cualidades de las propuestas curriculares en función de sus resultados y operatividad pedagógica. Expresado de otra forma, cuando se habla de la calidad de la educación superior, esto implica su análisis y medición en los egresados de IES y, sobre todo, la evaluación de las instituciones formadoras.

Lo anterior involucra la construcción de un aparato de evaluación, que posibilite la formación del sujeto a través de los planes de estudio, los docentes, la congruencia entre enfoques curriculares, los perfiles docentes, la infraestructura y la congruencia con el contexto, además de articular instancias que realicen la ejecución de la valoración.

La evaluación, por otra parte, es condicionada socialmente, a la vez que condiciona a la sociedad por sus resultados; desde esta perspectiva, según Picco y Orienti (2017) los resultados reflejan las posibilidades económicas, que tienen los individuos y las instituciones, lo que imprime efectos sociales que obedecen a valores sociales.

El contexto actual al que responde la educación superior está situado en los marcos de la sociedad de la información y del conocimiento, que representan un contexto político, social y económico, al cual avalan los mecanismos formadores de las IES. Es en este sentido, que la adecuada congruencia interna y externa desde las aristas curriculares de las IES ha sido abordada por diversos

mecanismos evaluadores, dando como resultado una dinámica de reconocimiento: la acreditación.

La calidad de la educación en el área bibliotecológica puede apuntar al resultado del complejo proceso de formación de profesionales inmersos en la sociedad de la información y del conocimiento, toda vez que corresponde a algunos criterios o niveles de eficiencia en el desempeño de actividades profesionales en distintos nichos del mercado laboral y de la acreditación de los planes y programas académicos.

La acreditación se relaciona con la necesidad institucional de certificar los conocimientos de los egresados, de acuerdo con Pico y Orienti (2017) refiriendo cierta concepción de evidencias al mundo externo, en el cual se insertan los egresados.

Cuando se habla de calidad educativa, se alude a los resultados medibles (en lo posible) de los distintos procesos, que conforman las propuestas curriculares; también se hace referencia a los resultados de productividad académica. De esta forma, las universidades que produzcan mayor número de patentes o publicaciones desde el canon científico-académico aceptado serán las mejores instituciones.

Cabe aclarar, que no es fácil hablar de la educación como un conjunto o como un fenómeno con descripciones precisas de cada componente, debido a que son diversos los elementos que mantienen al fenómeno de la educación en movimiento y en permanente modificación. Por lo que, hay que decir, que algunos elementos del complejo fenómeno educativo, que requieren la permanente evaluación de la calidad educativa, a través de distintos mecanismos y organismos, son resultado de:

- La automatización de procesos informacionales
 - Cambios constantes en las relaciones industria, gobierno, educación superior.
 - Inercias internacionales con base en el desarrollo sostenible mediante la educación.
 - Intercambio profesional internacional.
 - Acelerados cambios tecnológicos.

- Avances en modelos de enseñanza-aprendizaje.
- Adaptaciones y necesidades en el mercado de trabajo.
- Inestabilidad laboral.
- Necesidades sociales: servicios y productos.
- Cambios en los contextos sociales, políticos y económicos en todos los niveles: regional, nacional, internacional.

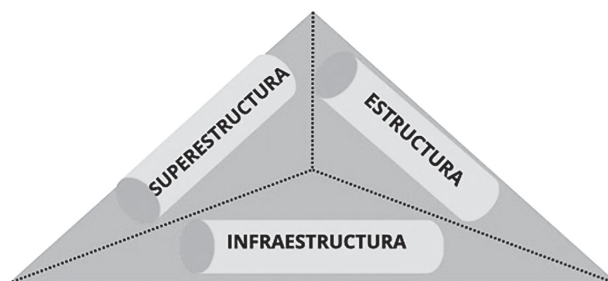
La Agenda 2030 de las Naciones Unidas (UNESCO, 2022) ha resaltado la necesidad de promover estilos de vida sostenible, la atención a los derechos humanos, la igualdad de género y otros valores como la cultura de la paz y no violencia, así como la valoración de la diversidad cultural; esto, consigna a que se reconsidere la importancia de los procesos curriculares, de construcción y actualización, a través de mecanismos de evaluación que garanticen la calidad, la pertinencia y la congruencia de la educación.

A través del tiempo en los distintos contextos sociales y políticos, las propuestas curriculares han trascendido de propuestas ejecutivas a propuestas constructivistas, en el cual la transversalidad curricular ha nutrido las propuestas de las IES. En este sentido, la calidad de la educación podría contemplarse como el resultado adecuado y medible de las propuestas curriculares, en donde los criterios para verificarla se articulan a nivel de evaluación institucional con indicadores, que responden a tres ejes o niveles superpuestos: superestructura o intencionalidad, estructura y organización e infraestructura y condiciones de trabajo (González *et al.*, 2005).

La Superestructura es el eje más abstracto y funciona como núcleo rector del programa, es donde se incluyen las intenciones, la misión, los objetivos y las finalidades, así como la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje. El perfil de egreso de la institución articula el sentido de la congruencia externa de un programa, esto permite que los egresados se incorporen al mercado laboral de manera pertinente.

En el eje de Estructura se concibe el plan de estudios (líneas y proyectos de investigación), así como su relación con el perfil

Figura 1. Modelo "V" de Evaluación-Planeación



Fuente: Adaptado de González, Galindo, Galindo, Álvarez y Ruiz, 2005.

docente y el de los discentes desde la organización de los procesos de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, González *et al.* (2005) caracterizan al plan de estudios como:

[...] el conjunto de actividades normadas mediante las cuales se forma un egresado con cierto perfil y debe ser congruente con la intencionalidad del programa y las condiciones de trabajo.

[...] representa la organización del proceso de enseñanza aprendizaje; su carácter dinámico deberá estar permeado por el avance del área de conocimiento respectiva y por su vinculación con el campo de trabajo. (p. 18)

Lo anterior adquiere sentido entre la relación de la intención del programa académico con las formas didácticas para llevarlo a cabo y las condiciones y circunstancias del contexto. Este eje, permite generar algunos criterios de calidad como son la demanda de egresados, el número de ingresos, la trayectoria escolar, el aprovechamiento de materias, el servicio social, el egreso, la eficiencia terminal de egreso.

El eje de Infraestructura hace referencia a los recursos materiales y equipo (aulas, laboratorios, equipamiento) en donde el financiamiento juega un papel fundamental para garantizar el

funcionamiento de los otros dos ejes. De tal manera, que la viabilidad de la operación de un programa educativo depende de la operatividad del eje, en el cual los criterios pueden medir el espacio físico, el equipamiento, el mantenimiento de las instalaciones, los instrumentos, el servicios e impacto (González *et. al.*, 2005).

Los elementos comunes, que contemplan las estructuras favorecen los procesos de evaluación, tales como (Ríos Escalona, 2012):

- El contexto del plan de estudio
- La planeación y organización de la institución
- Personal académico
- Plan y programas de estudio
- Proceso de enseñanza y aprendizaje
- Alumnado
- Trayectoria escolar
- Investigación
- Difusión e intercambio
- Infraestructura
- Administración y financiamiento

De esta manera, la calidad de la educación a través de los procesos de evaluación requiere de la construcción de indicadores y criterios, que muestren periódicamente las articulaciones en cada proceso institucional, así como de los mecanismos para actualizar las propuestas académicas.

Por otro lado, es necesario señalar, que las condiciones y congruencia entre los ejes que posibilitan la calidad requieren de la congruencia guardada entre el currículum con los estilos y enfoques didácticos. Las propuestas disciplinares en los procesos curriculares, en atención al mercado laboral, están sujetas al logro de los objetivos cognoscentes. Expresado en otras palabras, si un programa está fundamentado en algún modelo o enfoque educativo (como el constructivismo o el de competencias), el cuerpo docente y la lógica del eje Estructura tendrá la intencionalidad de adoptar planificadamente algún enfoque de enseñanza congruente a su fundamentación.

Dentro de los principales modelos en el currículo y propuestas se encuentran (Díaz Barriga y Lugo 2003):

- La educación basada en competencias.
- El currículo flexible.
- El currículo basado en el constructivismo psicopedagógico y los enfoques propios de la psicología cognitiva y sociocultural.
- La formación metacurricular orientada al desarrollo de habilidades cognitivas, del pensamiento, académicas, sociales, comunicativas o específicas de determinados dominios disciplinares.
- El diseño del currículo enfocado a la integración teórica-práctica y a la formación profesional a través de la práctica, el servicio y la enseñanza situada o experimental en escenarios reales.
- La enseñanza y el diseño de programas curriculares centrados en los enfoques de solución de problemas o aprendizaje basado en problemas (ABP) y el análisis de casos, particularmente, en disciplinas como matemáticas.
- La incorporación de nuevas temáticas o ámbitos de conocimiento al desarrollo de proyectos curriculares, en particular, los denominados temas o ejes transversales del currículo.
- La formación interdisciplinaria y multidisciplinaria.
- Los enfoques administrativos de planeación estratégica, análisis institucional o de calidad total y excelencia aplicados al desarrollo y evaluación del currículo.

De acuerdo con Pirela (2020), los modelos más declarados por las IES en los momentos actuales son el constructivista, el socioformativo de las competencias, el aprendizaje-servicio y el conectivista.

CONGRUENCIAS Y ENFOQUES

La búsqueda de conocimientos específicos, con base en saberes estructurados desde los modelos del currículo que fundamentan las propuestas educativas, están basados en las teorías mediacionales de aprendizaje (conductismo, cognitivismo, constructivismo); dicho fenómeno ha permitido elaborar diferencias respecto a las características de la práctica de enseñanza, independientes del enfoque de las planeaciones didácticas.

Por ejemplo, dentro de los principales enfoques de enseñanza, según Felsernacher (1999), se encuentra:

- El enfoque ejecutivo
- El enfoque liberador
- El enfoque terapeuta

Dichos enfoques contrastan con la forma de comportamiento actitudinal en el aula, en donde el estilo docente (Alonso *et al.*, 2012) caracteriza el modo de actuar del profesionista de la educación en función del contexto abierto, formal, estructurado o funcional.

Es importante señalar que los conceptos de enfoque de enseñanza y el estilo docente tendrían que alinearse y pretender la congruencia con el modelo curricular de la IE y, a su vez, con el enfoque de planeación. También es necesario señalar, que la tipología o caracterización de los estilos de enseñanza, han adoptado diferentes formas de ser nombradas, toda vez que dichos enfoques corresponden a momentos históricos o a categorías de acuerdo con las teorías del aprendizaje (enseñanza tradicional, constructivista, activa, liberadora) y que, en el presente escrito, se exponen con la finalidad de atender la importancia de su congruencia con el *corpus* curricular.

La planeación didáctica, por otro lado, es el proceso mediante el cual los contenidos de los programas de asignatura (contenido temático o desarrollo de habilidades) son pensados desde dinámicas, estrategias y actividades en función de los procesos de aprendizaje por parte de los discentes. En este proceso se determina lo

Investigación, reflexión, acción...

que ha de hacerse a través de objetivos de enseñanza y aprendizajes específicos, con base en enfoques para guiar las dinámicas que aborden los contenidos y aporten a programar las secuencias didácticas.

Desde la presente lógica, las planeaciones pueden caracterizarse en la centrada en las habilidades, la centrada en el conocimiento y en la centrada en el contenido.

Toda planeación didáctica desemboca en una puesta en escena, en la ejecución de lo planeado denominado acto didáctico, que es el momento en el cual los docentes, discentes y contenidos, enmarcados en un contexto determinado, se activan en una inercia didáctica a través de actividades, dinámicas y técnicas, para alcanzar un objetivo de enseñanza y de aprendizaje.

Figura 2. Elementos que articulan la congruencia de los elementos educativos



Fuente: Elaboración propia.

Como puede apreciarse en la Figura 2, los elementos se encuentran ordenados desde la congruencia externa, en donde el diagnóstico de necesidades sociales, económicos y con marcos políticos permite elaborar objetivos institucionales, así como los perfiles de egreso para atender las necesidades consideradas. Además, a partir de la construcción de un plan de estudios, la congruencia interna articula las áreas y la lógica de seriación en función de los créditos, que se expresa en un mapa curricular.

Después de recibir un programa de asignatura en donde se expresa el objetivo de aprendizaje, los contenidos de cada unidad temática y las recomendaciones didácticas, cabe señalar que la fundamentación del plan de estudio permea el perfil docente, que permite la construcción de la programación de secuencias didácticas, las cuales responden a los días de impartición de clase, a la formulación de un conjunto de planeaciones didácticas con enfoques congruentes al plan de estudios y desde la que se elige una forma actitudinal (estilo docente) para mediar las actividades en el acto didáctico.

CONCLUSIONES

La calidad de la educación es el resultado del continuo proceso de evaluación educativa, y de la congruencia de los elementos que la constituyen, alineado con la pertinencia del contexto que atiende.

No obstante que los esfuerzos por reforzar los procesos permanentes de actualización curricular, a través de mecanismos como la acreditación a través de distintos organismos, es en el acto didáctico donde la consciencia de la congruencia interna y externa adquiere mayor relevancia.

En el tema de calidad educativa, deben incluirse los temas relativos a la didáctica como elementos que impactan en los resultados, como lo son las estrategias didácticas, los recursos, las técnicas de mediación, las dinámicas; de la misma manera, se encuentra el universo de la evaluación didáctica acorde a los modelos curriculares, los enfoques de planeación, los estilos docentes

y los momentos (elementos) del acto didáctico (planeación, ejecución y evaluación).

La calidad de la educación, por un lado, hace referencia a la confección de la superestructura, estructura e infraestructura de las propuestas educativas a través de procesos de acreditación; aunque, no puede soslayarse que los procesos formativos derivados de la estructuración congruente entre todos los elementos generan la eficiencia de respuesta de las IES al formar egresados con perfiles profesionales acordes, congruentes y pertinentes a contextos determinados. Por este motivo, la calidad educativa también es la congruencia entre los elementos del currículum y de la didáctica.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, C., Gallego, D. y Honey, P. (2012). *Los estilos de aprendizaje Procedimientos de diagnóstico y mejora* (8ª ed.). Mensajero.
- Díaz Barriga, F. y Lugo, E. (2003). Desarrollo del currículo. En A. Díaz Barriga (Coord.), *La investigación curricular en México. La década de los noventa*, 63-123. Consejo Mexicano de investigación educativa (COMIE).
- Escalona Ríos, L. (2012). *Evaluación y acreditación en México: indicadores de calidad para la educación bibliotecológica*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información. https://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/CL525/1/calidad_educacion_superior_al_lina_escalona_rios.pdf
- Felsermacher, G. D. (1999). *Enfoques de la enseñanza*. Amorrortu.
- González González, J., Galindo Miranda, N. E., Galindo Miranda, J. L., Álvarez Pérez, E., y Ruiz de Esparza Coria, C. (2005). *Modelo "V" de Evaluación-Planeación*. Unión de Universidades de América Latina.

- Picco, S., y Orienti, N. (2017). *Didáctica y Currículum: Aportes teóricos y prácticos para pensar e intervenir en las prácticas de la enseñanza*. Universidad de La Plata.
- Pirela Morillo, J. (2020). Modelos educativos contemporáneos y la formación de docentes de Bibliotecología. En L. Escalona Ríos (Coord.), *El modelo educativo y su vinculación con el perfil docente bibliotecológico y de documentación en Iberoamérica*, 1-26. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.
- Secretaría de Educación Pública. (2022). *Educación superior en México*. https://www.educacionsuperior.sep.gob.mx/videos/2020/educacion_superior.mp4
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (15 de Agosto de 2022). *UNESCO moving forward the 2030 Agenda for Sustainable Development*. <https://en.UNESCO.org/creativity/sites/creativity/files/247785en.pdf>

Investigación, reflexión, acción desde el Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información-Programa de Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información/UNAM. Coordinación editorial, Anabel Olivares Chávez; revisión y corrección de pruebas, Diana Serena Palacios; formación editorial, Mario Ocampo Chávez. Primera edición electrónica, 15 de agosto de 2023.